

Con la garantía de GENERALI

GENERALI es uno de los mayores grupos aseguradores y de gestión de activos a nivel global. Fundada en 1831, está presente en 50 países con 75.000 empleados que atienden a 67 millones de clientes. Solo en España cuenta con más de 3 millones de clientes.

GENERALI cuenta con una de las redes de oficinas más extensas y capilares en España, con más de 1.600 puntos de atención al cliente. Además, ofrece una completa oferta de seguros, donde las soluciones personalizadas y la innovación son claves.

La estrategia de **GENERALI** destaca por priorizar la sostenibilidad, lo que nos ayuda en nuestra ambición de ser socios de por vida de nuestros clientes y además, apoyar a los miembros más vulnerables de la sociedad a través de nuestro proyecto social corporativo The Human Safety Net.



Descubre todas las ventajas de
**GENERALI MULTINVERSIÓN
PIAS FÁCIL**

generali.es



GENERALI
**MULTINVERSIÓN
PIAS FÁCIL**



TUS INVERSIONES MERECEAN GRANDES SOLUCIONADORES



Te ofrecemos **GENERALI Multiversión PIAS Fácil**, un producto de inversión con el que podrás obtener una rentabilidad atractiva asumiendo un riesgo acorde a tu perfil. Es clave para tener una economía saneada que te permita encajar los imprevistos que surgen a lo largo de la vida y acumular un capital para destinar a lo que desees.

Este producto es ideal si lo que buscas es tener beneficios fiscales a vencimiento. Con **GENERALI Multiversión PIAS Fácil** tendrás la comodidad de poder invertir tu inversión en una de las tres carteras perfiladas que ofrecemos en base a tu perfil de riesgo.

Carteras	Descripción
Prisma conservador	<p>Invierte en otros fondos de renta fija y variable europea emitidos en euros, con una exposición preferente a activos españoles.</p> <p>Objetivo: obtener una rentabilidad positiva a largo plazo asumiendo una volatilidad de alrededor del 4%.</p>
Prisma moderado	<p>Invierte en otros fondos de renta fija y variable europea emitidos en euros, con una exposición preferente a activos españoles.</p> <p>Objetivo: obtener una rentabilidad positiva a largo plazo asumiendo una volatilidad de alrededor del 8%.</p>
Prisma decidido	<p>Invierte en otros fondos de renta fija y variable europea emitidos en euros, teniendo una exposición preferente a activos españoles.</p> <p>Objetivo: obtener una rentabilidad positiva a largo plazo asumiendo una volatilidad de alrededor del 12%.</p>
>10 años.	

GRANDES VENTAJAS

FLEXIBILIDAD

- Puedes realizar una aportación única o periódica desde 40 € o realizar aportaciones extraordinarias desde 1.500€.
- Puedes elegir cuándo empezar a cobrar tu renta.
- Podrás rescatar las aportaciones realizadas a partir del primer día (consultar condiciones).
- Podrás suspender el pago de la aportación a partir del primer mes y seguir disfrutando de las garantías de tu seguro y posteriormente reanudar el pago.
- Puedes modificar el importe de las aportaciones periódicas y también realizar aportaciones extraordinarias para incrementar la inversión.



RENTABILIDAD

Te ofrecemos rentabilidades atractivas a tu perfil inversor.

TRANSPARENCIA

Podrás consultar en todo momento el estado, detalle y evolución de tu inversión a través de la sección "Posición Financiera" en la App **MI GENERALI** o en el área personal del cliente en la web **GENERALI**.



Tener entre 18 y 80 años.



Realizar una aportación mínima de 40 € al mes. Para aportaciones únicas y extraordinarias, el mínimo es de 1.500 € al año. En todos los casos, el máximo es 8.000 € al año.

PROTECCIÓN ADICIONAL

GENERALI no deja nada al azar y por eso **GENERALI Multiversión PIAS Fácil** cuenta con un seguro de vida que protege a tu familia. En caso de fallecimiento ayudamos a tus seres queridos porque, **GENERALI** indemnizará a las personas que hayas elegido, con un capital adicional de hasta un máximo de **35.000€**

(* Según condiciones de tu seguro, edad y situación del mercado financiero.

TRASPASABLE

Si ya tienes un PIAS con otra entidad, podrás traspasarlo a **GENERALI** sin coste alguno y sin tener que tributar por los rendimientos acumulados.

FISCALIDAD

Las ganancias quedan totalmente exentas del **IRPF** si se han obtenido en al menos 5 años y se perciben como renta vitalicia. Además las rentas que percibas tributan en un porcentaje reducido.



Dentro del indicador de riesgo:



* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.
* Consulte con su mediador GENERALI más cercano el resto de condiciones.